



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB) I, clave 05-159 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000031</u> /2025 y número de identificación <u>8</u>
Nombre
BRILLANDO TU ANDADOR SEGURO
Descripción
QUE HAYA POSTES DE LUCES A CIERTA DISTANCIA PARA ABARCAR MAYOR SEGURIDAD A CADA UNA DE LAS CASAS DEL ANDADOR. DESDE LA ESQUINA DE LA AV. 602 HASTA LA AV. 595 DE TODO EL CAMELLÓN QUE ESTA A UN COSTADO DEL MERCADO DE LA TERCERA SECCIÓN. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
ESQ. AV. 602, CAMELLÓN DE LA AV. 573 HASTA LA AV. 595., S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL <u>6</u>	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
		
MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA		MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA